

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**9946** *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2007, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se adjudica por el procedimiento de libre designación, puesto reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994 de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003 de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1320/2004 de 28 de mayo, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el sistema de libre designación, del puesto de Tesorería de la Diputación Provincial de Barcelona (Barcelona), reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994 de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 20 de abril de 2007.—El Director General de Cooperación Local, Manuel Zafra Víctor.

### ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Barcelona (Barcelona).  
Puesto adjudicado: Tesorería.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 01 de febrero de 2007 de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Administraciones Públicas, (publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 40, de 15 de febrero de 2007).

Resolución de adjudicación: Resolución de 13 de marzo de 2007, de la Presidencia de la Corporación.

Adjudicatario: D. Josep Abellana Albiñana, Número de Registro de Personal: 37273364/24/A/3013.

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría superior.

## UNIVERSIDADES

**9947** *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2007, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Ángel Sordo Gonzalo.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del Concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de enero de 2007 (B.O.E. de 9 de febrero), de conformidad con el artículo 17.3 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, parcialmente modificado por el Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a los que alude el artículo 5,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a D. José Ángel Sordo Gonzalo, con D.N.I. 10558852-N, Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física y Analítica.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión del interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el B.O.E., de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 24 de abril de 2007.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

**9948** *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2007, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesoras Titulares de Universidad.*

Vista las propuestas elevadas por la Comisiones calificadoras de los Concursos de acceso convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de enero de 2007 (B.O.E. de 9 de febrero), de conformidad con el artículo 17.3 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, parcialmente modificado por el Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, y habiendo cumplido las interesadas los requisitos a los que alude el artículo 5,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a las siguientes profesoras:

Dña. Susana Loreda Rodríguez, con D.N.I. 45431322-C, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica de Computadores y Sistemas.

Dña. Susana Fernández González, con D.N.I. 10842211-B, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química Orgánica e Inorgánica.

Dña. Cristina Rocas Montero, con D.N.I. 10863451-E, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación». Adscrita al Departamento de Psicología.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de las interesadas, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el B.O.E., de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 24 de abril de 2007.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.